

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa de Leyva

ESTADO CIVIL No. 019-2018

FECHA DE PUBLICACIÓN: 17 DE AGOSTO DE 2018

Numero de Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado /Procesado	Actuación	Fecha del Auto	Fecha fijación	Fecha desfijación	Cd.
154074089002-2018-00021-00	EJECUTIVO	OSCAR GUERRERO LÓPEZ	CAMILO GUERRERO LÓPEZ	REQUIERE (ART. 317 C.G.P.)	16/08/2018	16/08/2018	17/08/2018	1
154074089002-2018-00021-00	EJECUTIVO	OSCAR GUERRERO LÓPEZ	CAMILO GUERRERO LÓPEZ	ORDENA OFICIAR A ENTIDAD	16/08/2018	16/08/2018	17/08/2018	2
154074089002-2018-00112-00	RESTITUCION DE INMUEBLE	PEDRO EDUARDO CORTÉS GAONA	AURA NELLY SÁNCHEZ FAJARDO	ADMITE DEMANDA	16/08/2018	16/08/2018	17/08/2018	1



DIANA CAROLINA SUAREZ BEDOYA
Secretaria

CONSTANCIA

El presente estado se fija en un lugar visible de la Secretaría y en la página web de la Rama Judicial-link Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villa de Leyva, hoy diecisiete (17) de agosto de dos mil dieciocho (2018) siendo las a las ocho (8:00 a.m) y se desfija hoy a las cinco (5:00 PM).